

3º) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35004.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: hasta adjudicación definitiva.

e) Admisión de variantes: según Pliegos.

9. APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud -Dirección General de Recursos Económicos- Unidad de Contratación.

b) Domicilio: Plaza Dr. Juan Bosch Millares, 1, planta baja, 35004-Las Palmas de Gran Canaria.

10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales correrán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de septiembre de 2007.- El Director General de Recursos Económicos, Guillermo Martín Ribot.

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial

3997 ANUNCIO por el que se hace pública la Orden de 13 de septiembre de 2007, que convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación de la redacción de los proyectos, la ejecución de las obras y la puesta en marcha de una planta de compostaje en el Complejo Ambiental de Arico (Tenerife), cofinanciado por el Fondo de Cohesión y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias.

c) Número de expediente: 18/07.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: el objeto del contrato será la redacción de los proyectos y la ejecución de

las obras de una planta de compostaje en el Complejo Ambiental de Arico (Tenerife).

b) Lugar de ejecución: término municipal de Arico (Tenerife).

c) Plazo de ejecución: el plazo máximo de ejecución de las obras será de doce meses, a contar desde la iniciación de las mismas, debiendo en todo caso finalizarse antes del 31 de diciembre de 2008.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: el presupuesto estimado de licitación de las obras asciende a la cantidad de ocho millones ciento diecinueve mil ciento ochenta y dos euros con sesenta y seis céntimos (8.119.182,66 euros).

5. GARANTÍA PROVISIONAL.

Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe de ciento sesenta y dos mil trescientos ochenta y tres euros con sesenta y cinco céntimos (162.383,65 euros), equivalente al 2 por 100 del presupuesto estimado de licitación.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias.

b) Domicilio: calle Profesor Agustín Millares Carlo, 18, 5ª planta, Edificio de Usos Múltiples II, en Las Palmas de Gran Canaria y Rambla General Franco, 149, 1ª planta, Edificio Mónaco, en Santa Cruz de Tenerife.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35003 y Santa Cruz de Tenerife-38001.

d) Teléfono: en Las Palmas de Gran Canaria (928) 306296 (Sección de Contratación Administrativa) y en Santa Cruz de Tenerife (922) 476281 (Servicio de Contratación Administrativa y Administración General).

e) Telefax: en Las Palmas de Gran Canaria (928) 455402 y en Santa Cruz de Tenerife (922) 477230.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: dentro de los cincuenta y dos (52) días

naturales a partir de la publicación de este anuncio.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: grupos, subgrupos y categoría.

GRUPO	SUBGRUPO.- DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA
C) 2.-	Edificaciones: Estructuras de fábrica u hormigón	F
C) 3.-	Edificaciones: Estructuras metálicas	F
J) 5.-	Instalaciones mecánicas sin cualificación específica	E

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se deberá acreditar a través de los medios establecidos en la cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: en el plazo de cincuenta y dos (52) días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Canarias, hasta las 14,00 horas del día en que venza dicho plazo.

b) Documentación a presentar: la señalada en la cláusula nº 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1º) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias.

2º) Domicilio: calle Profesor Agustín Millares Carlo, 18, 5ª planta, Edificio de Usos Múltiples II, en Las Palmas de Gran Canaria y Rambla General Franco, 149, 1ª planta, Edificio Mónaco, en Santa Cruz de Tenerife.

3º) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35003 y Santa Cruz de Tenerife-38001.

En el caso de que el plazo venza en sábado las ofertas se presentarán en:

1º) Entidad: Registro General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia y Justicia.

2º) Domicilio: en Las Palmas de Gran Canaria, Plaza de los Derechos Humanos, s/n, Edificio de Usos Múltiples I, planta baja, y en Santa Cruz de Tenerife, Avenida José Manuel Guimerá, 8, Edificio de Usos Múltiples II, planta baja.

3º) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35003 y Santa Cruz de Tenerife-38003.

4º) Horario: de 9 a 14 horas.

Cuando la oferta o proposición se envíe por correo o mensajería, el licitador deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar el mismo día al órgano de contratación, por fax [en Las Palmas de Gran Canaria (928) 455402 y en Santa Cruz de Tenerife (922) 477230], télex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso de que fuera recibida fuera del plazo fijado en este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (curso): tres meses.

e) Admisión de variantes (curso): cada licitador podrá presentar sólo una proposición en relación con el objeto del contrato, sin que se puedan presentar variantes o alternativas.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Secretaría General Técnica.

b) Domicilio: calle Profesor Agustín Millares Carlo, 18, Edificio de Usos Múltiples II (en la Sala de Juntas de esta Consejería).

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: a las 10,30 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

Serán facilitadas en el Servicio de Contratación Administrativa y Administración General en Santa Cruz de Tenerife, Rambla General Franco, 149, 1º piso, Edificio Mónaco, teléfono (922) 476281, y en Las Palmas de Gran Canaria, calle Profesor Agustín Millares Carlo, 18, 5ª planta, Edificio de Usos Múltiples II, teléfono (928) 306296, para cualquier cuestión de carácter administrativo; y en el Servicio de Residuos de la Viceconsejería de Medio Ambiente en Las Palmas de Gran Canaria, calle Profesor Agustín Millares Carlo, 18, 5ª planta, Edificio de Usos Múltiples II, teléfono (928) 306581 y (922) 475118, para cualquier cuestión de carácter técnico relativa al objeto de este contrato.

11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Todos los gastos derivados de la publicación de la licitación en Boletines Oficiales y en un periódico de cada provincia por una sola vez, así como los de formalización del contrato, si éste se elevare a escritura pública.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA.

17 de septiembre de 2007.

13. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGURAN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS.

<http://www.gobcan.es/pliegos>

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de septiembre de 2007.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN TERRITORIAL,
Domingo Berriel Martínez.

Administración Local

Cabildo Insular de Tenerife

3998 ANUNCIO de 26 de septiembre de 2007, relativo a la ampliación de plazo de presentación de proposiciones en el concurso convocado para el otorgamiento de concesiones por el uso privativo de suelo público del Polígono Industrial para Procesos e Industrias Recicladoras situado en el Complejo Medioambiental de Arico.

El Consejo de Gobierno Insular del Cabildo insular de Tenerife, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2007, acordó modificar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el concurso convocado para el otorgamiento de concesiones por el uso privativo de suelo público del Polígono Industrial para Procesos e Industrias Recicladoras situado en el Complejo Medioambiental de Arico, en el sentido de ampliar el plazo para la presentación de proposiciones de tres a cinco meses, finalizando dicho plazo el día 24 de diciembre de 2007.

Publicidad de la licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 117, de 23 de julio de 2007.

Página web: la información relativa a la convocatoria y los pliegos se podrán consultar en la dirección electrónica: <http://www.tenerife.es>

La Laguna, a 26 de septiembre de 2007.- El Consejero Insular del Área de Medio Ambiente, Wladimir Rodríguez Brito.

Otras Administraciones

Universidad de La Laguna

3999 ANUNCIO por el que se hace pública la Resolución de 18 de septiembre de 2007, relativa a la adjudicación de la obra para la rehabilitación del Paraninfo Universitario del Edificio Central.- Expte. nº 32/07.

La Universidad de La Laguna ha resuelto adjudicar el día 6 de agosto de 2007 la obra para la rehabilitación del Paraninfo Universitario del Edificio Central (expediente nº 32/07), mediante concurso, procedimiento abierto, convocado por Resolución del Rectorado de fecha 27 de abril de 2007 (B.O.C. nº 113, de 7.6.07) (B.O.E. nº 129, de 30.5.07) (D.O.U.E. 2007/S 88-107679, de 8.5.07), a la empresa Joca Ingeniería y Construcciones, S.A., por un importe de dos millones doscientos siete mil novecientos ochenta y siete euros con dieciocho céntimos (2.207.987,18 euros), y las mejoras objeto del contrato, sin coste adicional, incluidas en la oferta adjudicada.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Laguna, a 18 de septiembre de 2007.- El Rector, Eduardo Doménech Martínez.

Otros anuncios

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

4000 Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 28 de septiembre de 2007, que dispone la publicación de la remisión a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia en Santa Cruz de Tenerife, del expediente administrativo tramitado para la aprobación del Decreto 126/2007, de 24 de mayo, objeto del recurso contencioso-administrativo (Procedimiento Ordinario nº 293/2007), y sobre emplazamiento a los interesados.

Vista la solicitud de la Dirección General del Servicio Jurídico sobre reclamación del expediente administrativo tramitado para la aprobación del De-